



HERBICIDA

GRUPO C1

# ATRAZINA 50 FENDER |

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

Composición:

atrazina: [(2-cloro-4-etilamino-6-isopropilamino-S-triazina).....	50 g
Agua y humectantes c.s.p.....	100 cm <sup>3</sup>

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA N°: **40.717**

Origen: ARGENTINA

Lote N°:

Contenido Neto: **20 litros**

Fecha de Vencimiento:

PRODUCTO NO INFLAMABLE



**Juan B Justo - (757) – Jesús María - Córdoba**

**GARANTÍA: PRO CROP S.A.**, desarrolla este producto bajo estrictas normas de calidad, por lo cual no se responsabiliza por los daños que pudiesen originarse por el uso diferente al especificado en este rótulo.



**CUIDADO**





HERBICIDA

GRUPO CI

# ATRAZINA 50 FENDER |

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

## PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

## MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Evitar contacto con piel, ropa y ojos. Durante su aplicación no comer, beber ni fumar. Luego de aplicado, lavarse bien las manos y partes del cuerpo expuestas al producto con agua y jabón. No contaminar cursos de agua, comida o alimentos en el almacenaje, transporte o aplicación. Usar lentes protectoras para la vista, ropa de mangas largas, guantes de PVC y botas.

## RIESGOS AMBIENTALES:

Ligeramente tóxico para peces. Prácticamente no tóxico para aves. Virtualmente notóxico para abejas. No contaminar fuentes y cursos de agua.

**TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:** Si el contenido del envase es usado parcialmente, el remanente debe ser guardado en un envase herméticamente cerrado y almacenado en un depósito en lugar aislado y a resguardo de factores climáticos.

Los restos de caldo de aplicación o agua de lavado de los equipos y envases, no deben ser arrojados a fuentes de agua (canales, acequias, arroyos, etc) y pueden aplicarse diluidos con agua sobre alambrados y zonas no cultivadas.

**TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:** Practicar la técnica del triple lavado. Una vez vacíos, inutilizarlos y colocarlos en tambores o contenedores, en lugar seguro hasta su traslado a una Planta de tratamiento para su incineración, en incineradores autorizados para tal fin.

## ALMACENAMIENTO:

Consérvese en su envase original cerrado herméticamente, en lugar seco y fresco, con buena ventilación y lejos de alimentos y forrajes. No almacenar con fertilizantes, semillas, insecticidas o fungicidas.

## DERRAMES:

Cubrir el líquido derramado y contener el flujo del producto con tierra, arena o aserrín. No usar agua. Barrer el producto absorbido y disponer en recipientes adecuados rotulados para su envío y posterior destrucción por Empresas autorizadas.

## PRIMEROS AUXILIOS:

Antes de iniciar cualquier acción de Primeros Auxilios, asegúrese de que este principio activo sea el causante de la intoxicación. Compruebe que no esté asociado a otro principio activo de mayor toxicidad o si el equipo no fue usado antes con otro producto



HERBICIDA

GRUPO CI

# ATRAZINA 50 FENDER |

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

cuyos restos pueden ser causa de intoxicación.

**En caso de ingestión** requerir inmediata atención médica. No inducir el vómito. Enjuagar laboca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente

**En caso de contacto con la piel**, quitar la ropa contaminada y lavar la zona contaminada con abundante agua y jabón.

**En caso de contacto con los ojos**, enjuagar con abundante agua durante 15 minutos manteniendo los párpados bien abiertos.

**En caso de inhalación:** Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediatamente si hay actividad respiratoria anormal.

Trasladar al accidentado al hospital más cercano. Se recomienda llevar el envase o la etiqueta del producto al médico.

## ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO - CLASE III

TOXICIDAD INHALATORIA: Categoría III (Cuidado)

NO IRRITANTE DERMAL

LEVE IRRITANTE OCULAR (Cuidado) Categoría IV

NO SENSIBILIZANTE DERMAL

## SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:

En caso de ingestión intencional, puede presentarse depresión general, letargo y disnea.

**ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES:** No posee.

## CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN:

Unidad de Toxicología del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutierrez Tel.: (011) 4962-6666 y 4962-2247

Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas, Haedo.

Tel.: (011) 4654-6648 y 4658-7777.

Servicio de Toxicología del Hospital de Clínicas Tel: (011) 5950-8804 y 5950-8806.

Centro de Consultas Toxicológicas CASAFE. Llamar a TAS durante las 24 hs. Tel.: (0341) 424-2727

**COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA:** No existen antecedentes de sinergismo, aditividad o potenciación.

## GENERALIDADES:

Herbicida selectivo que controla malezas de hoja ancha y pastos anuales (gramíneas) en cultivos de: caña de azúcar, maíz, sorgo granífero. Actúa por traslocación y acción residual. **ATRAZINA 50 FENDER** es un herbicida a base de atrazina que presenta las siguientes ventajas:

- Suspensión concentrada, que permite medición fácil y segura de la dosis.
- No requiere pre-mezcla debiéndose agregar solamente agua y aplicándose con pulverizadoras comunes de herbicidas.
- Es absorbido principalmente por las raíces y también penetra a través de las hojas, translocándose por el interior de las plantas.
- Es selectivo debido a la resistencia de los cultivos en los que se usa, pues estos rápidamente metabolizan el herbicida, transformándolo en compuestos no tóxicos.
- No es volátil, evitándose daños en cultivos susceptibles.



HERBICIDA

GRUPO CI

# ATRAZINA 50 FENDER |

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

## INSTRUCCIONES PARA EL USO:

### PREPARACION:

Previamente, llenar el equipo aplicador hasta la mitad de su capacidad con agua, agregue la dosis requerida de **ATRAZINA 50 FENDER**, y complete con agua hasta el volumen deseado, manteniendo siempre el agitador en marcha.

### EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:

- Tratamientos de cobertura local: Caudal no inferior a 80 l/ha – Presión: 1,7-3 kg/cm<sup>2</sup>. Pastillas de abanico plano, 20-30 gotas/cm<sup>2</sup>.
- Tratamiento en bandas: Conforme al ancho de la banda tratada de 0,3-1 m – Caudal no inferior a 30 l/ha.
- Tratamientos aéreos **ATRAZINA 50 FENDER** debe aplicarse con un volumen de agua no menor a 3 litros por cada litro de producto a aplicar. El volumen mínimo a aplicar (producto + agua) será no inferior a 20 l/ha. Deben suspenderse los tratamientos cuando la velocidad del viento supere los 10 km/hora.

## RECOMENDACIONES DE USO:

### MALEZAS QUE CONTROLA:

Abrojo grande (*Xanthium cavanillesii*),  
Alfilerillo (*Erodium cicutarium*)  
Bolsa de pastor (*Capsella bursa-pastoris*) Capín (*Echinochloa* spp.)  
Capiquí (*Stellaria media*)  
Cardo blanco (*Slimbum marianum*)  
Cardo ruso (*Salsola kali*)  
Cepa caballo (*Xanthium spinosum*),  
Cerraja (*Sonchus olearaceus*)  
Cola de zorro (*Setaria* spp.)  
Enredadera anual (*Polygonum convolvulus*)  
Grama rodes (*Chloris gayana*)  
Gramilla dulce (*Paspalum distichum*),  
Lecherón (*Euphorbia dentata*)  
Lengua de vaca (*Rumex* spp.)  
Lupulina (*Medicago lupulina*)  
Malva cimarrona (*Anoda cristata*),  
Manzanilla cimarrona (*Anthemis cotula*)  
Mastuerzo (*Coronopus didymus*)  
Nabo (*Brassica* spp.)  
Ortiga (*Urtica urens*)  
Pasto cuaresma (*Digitaria sanguinalis*)  
Pasto de invierno (*Poa annua*)  
Perejillo (*Bowlesia incana*)  
Quinoa (*Chenopodium* spp.)  
Revienta caballo o pocotillo (*solanum eleagnifolium*)

Sanguinaria (*Polygonum aviculare*),  
Verdolaga (*Portulaca oleracea*)  
Yuyo colorado (*Amaranthus* spp.)  
Zapallito amargo (*Cucurbita andreana*)



HERBICIDA

GRUPO CI

# ATRAZINA 50 FENDER |

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

CULTIVO	DOSIS: l/ha según el tipo de suelo y cobertura						TRATAMIENTO
	Suelo liviano		Suelo mediano		Suelo pesado		
	Total	Banda*	Total	Banda*	Total	Banda*	
MAIZ	4	-	5	-	5	-	Pre-siembra
	3,2	2	4	2,4	5	3,6	Pre-emergencia
	4	-	4	-	4	-	Post-emergencia temprana.
SORGO GRANIFERO	3,2	-	3,2	-	4,8	-	Pre-siembra con incorporación
	3,2	-	2 a 4	-	2 a 4	-	Pre-emergencia
	2 a 4**	-	2 a 4**	-	2 a 4**	-	Post-emergencia temprana

\* Banda de 35 cm

\*\* No aplicar con humectantes

**MAIZ:** en las siembras tempranas (Septiembre) o épocas de escasas lluvias, realizar tratamiento de Pre-siembra incorporando el herbicida. En siembras normales (fines de Septiembre/Octubre) aplicar en Pre-siembra.

**SORGO GRANIFERO:** Efectuar aplicaciones preferentemente en Pre-siembra incorporando **ATRAZINA 50 FENDER**, 2 a 3 semanas antes de la siembra o en su defecto en Pre-emergencia temprana (cultivo 3-4 hojas). Recomendamos precaución en aplicaciones de Post-emergencia luego de sembrar y cuando esta coincide con bajas temperaturas y precipitaciones abundantes, puesto que puede presentarse fitotoxicidad, sobre todo en suelos livianos.

## CAÑA DE AZUCAR:

### TRATAMIENTO (Suelos livianos, medianos y pesados)

Tratamiento total Caña, planta o soca: 6 l/ha

Pre-emergencia después de un riego o una lluvia.

Post-emergencia de los brotes hasta que las malezas latifoliadas tengan 1-2 hojas.

En banda de 70 cm por 100 m de largo: 40 cm<sup>3</sup>.

### MOMENTO DE APLICACIÓN:

a) **Pre-siembra:** Preparar previamente el terreno para la siembra, bien roturado y libre de malezas, aplicando **ATRAZINA 50 FENDER** entre 15 días antes de la siembra hasta inmediatamente antes de ésta. Incorporar a 3-5 cm de profundidad, usando dos rastras rotativas cruzadas.



HERBICIDA

GRUPO CI

# ATRAZINA 50 FENDER |

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

b) **Pre-emergencia:** Aplicar **ATRAZINA 50 FENDER** luego de la siembra pero antes de la emergencia de las malezas, preferiblemente sobre terreno húmedo, antes o después de una lluvia.

c) **Post emergencia temprana:** La aplicación de **ATRAZINA 50 FENDER** debe realizarse sobre malezas pequeñas, antes que las latifoliadas tengan más de 3 a 5 hojas y las gramíneas 1 a 2 hojas. En todos los casos debe moverse el suelo tratado lo menos posible para evitar que el herbicida pierda su eficacia al ser cubierto por tierra sin tratar.

## **RESTRICCIONES DE USO:**

Las aplicaciones deberán suspenderse en los siguientes plazos previos a la cosecha de los productos tratados: Maíz (grano), Sorgo (grano), Caña de azúcar: 45 días (periodo de carencia).

*“En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia”.*

**TIEMPO DE REINGRESO AL AREA TRATADA:** No reingresar al área tratada hasta que el producto se haya secado de la superficie de las hojas. Usar ropas protectoras.

## **COMPATIBILIDAD:**

Es compatible con la mayoría de los productos de uso corriente. De cualquier modo, siempre es recomendable realizar una prueba de compatibilidad previa al efectuar cualquier mezcla. No mezclar con productos de reacción alcalina.

## **FITOTOXICIDAD:**

No presenta siguiendo las recomendaciones de uso. No se deben superar las dosis máximas indicadas.

**“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO”**